

RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA

N.° 000051-2025/SUNAT

DEJA SIN EFECTO DESIGNACIONES Y DESIGNA EN CARGOS DE CONFIANZA

Lima, 03 de marzo de 2025

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 7 de la Ley N.° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, establece que mediante Resolución Ministerial o Resolución del Titular de la Entidad que corresponda, se acepta la renuncia o se dispone una nueva designación o nombramiento de los actuales funcionarios con cargos de confianza no contemplados en el artículo 1 de dicha norma;

Que, mediante Resolución de Superintendencia N.° 011-2019/SUNAT se designó al señor Cristian Santiago Contreras Krumbach en el cargo de confianza de Jefe de la Oficina de Gestión y Mejora dependiente de la Superintendencia Nacional Adjunta de Administración y Finanzas;

Que, el citado trabajador ha formulado renuncia al cargo señalado en el considerando precedente, por lo que corresponde aceptar la misma y, en consecuencia, dejar sin efecto su designación;

Que, asimismo, con Resolución de Superintendencia N.° 000274-2024/SUNAT se designó al señor Juan José Cabrera Bravo en el cargo de confianza de Asesor II de la Superintendencia Nacional Adjunta de Administración y Finanzas;

Que, el citado trabajador ha formulado renuncia al cargo señalado en el considerando precedente, por lo que corresponde aceptar la misma y, en consecuencia, dejar sin efecto su designación y designar a la persona que asumirá dicho cargo de confianza;

Que, de otro lado, se encuentra vacante el cargo de Asesor III de la Superintendencia Nacional Adjunta de Administración y Finanzas, por lo que se ha estimado conveniente designar a la persona que asumirá dicho cargo de confianza;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N.° 27594 y el literal g) del artículo 10 de la sección primera del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, aprobada por el Decreto Supremo N.° 040-2023-EF y modificatoria;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia al cargo formulada por el señor CRISTIAN SANTIAGO CONTRERAS KRUMBACH, dejándose sin efecto a partir del 5 de marzo de 2025, su designación en el cargo de confianza de Jefe de la Oficina de Gestión y Mejora dependiente de la Superintendencia Nacional Adjunta de Administración y Finanzas, dándosele las gracias por la labor realizada.

Artículo 2.- Aceptar la renuncia al cargo formulada por el señor JUAN JOSE CABRERA BRAVO, dejándose sin efecto a partir del 5 de marzo de 2025, su designación en el cargo de confianza de Asesor II de la Superintendencia Nacional Adjunta de Administración y Finanzas, dándosele las gracias por la labor realizada.

Artículo 3.- Designar, a partir del 5 de marzo de 2025, en los cargos de confianza dependientes de la Superintendencia Nacional Adjunta de Administración y Finanzas que se indican a continuación:

- Asesor II
CRISTIAN SANTIAGO CONTRERAS KRUMBACH
- Asesor III
JUAN JOSE CABRERA BRAVO

Regístrese, comuníquese y publíquese.

VÍCTOR MEJÍA NINACÓNDOR
Superintendente Nacional
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS
Y DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA